

Acta de la Sesión Extraordinaria N°26-2021/22 de la Junta Directiva Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, celebrada el día veintiocho de octubre del año dos mil veintiuno a las dieciocho horas con cuatro minutos, cada uno desde su lugar de residencia, mediante la modalidad de videoconferencia (Zoom), con la participación de los siguientes miembros:

Ileana Boschini López, Presidente; Herbert Barrot Alvarado, Vicepresidente; Carlos Francisco Flores Mora, Vicepresidente; Vilma Fallas Méndez, Secretaria; Ricardo Zúñiga Cambroner, Tesorero; Oscar Mario Garbanzo Álvarez, Fiscal; Maribel Monge Salazar, Jefa Guía Nacional; y Johnny Espinoza Sánchez, Comisionado Internacional Scout.

Al ser las dieciocho horas con nueve minutos se incorpora a la sesión por videoconferencia el Sr. José Luis Arguedas Rivas, Jefe Scout Nacional.

Al ser las dieciocho horas con quince minutos se incorpora a la sesión por videoconferencia la Sra. Mariana Cubero Aquín, Prosecretaria.

Ausentes con justificación: Roberto Aguilar Abarca, Vocal; Adriana Huertas Blanco, Comisionada Internacional Guía.

Invitados: Ángel Monge Delgado, en calidad de Director General y con el apoyo en la Secretaría de Actas la Sra. Ana Yency Salazar Solano.

ARTICULO I: BIENVENIDA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

Preside la sesión el Sr. Herbert Barrot Alvarado, Vicepresidente, verifica el quórum de ley he inicia a la sesión.

ARTICULO II: ORACION

La Vicepresidencia le solicita a un miembro de la Junta Directiva que haga la oración.

ARTÍCULO III: DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

Ante la consulta a los directivos sobre la agenda propuesta, se determina que no existe ningún conflicto de interés.

ARTÍCULO IV: APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE AGENDA

Se presenta para aprobación la siguiente agenda:

1. Bienvenida y comprobación del Quorum
2. Oración
3. Declaratoria de conflicto de interés.
4. Aprobación de la propuesta de agenda.
5. Convenio tripartito entre la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO), la Confederación Nacional de Asociaciones de Desarrollo (CONADECO) y la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica .
6. Nombramiento del Coordinador del Comité de Planificación.

Se acuerda:

ACUERDO #01-26-2021/22

Aprobar la agenda de la sesión extraordinaria N°26-2021/22 de la Junta Directiva Nacional, del 28 de octubre de 2021.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO V: CONVENIO TRIPARTITO ENTRE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD (DINADECO), LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO (CONADECO) Y LA ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE COSTA RICA.

La Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria, informa ampliamente sobre la propuesta para firma del Convenio tripartito entre la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO), la Confederación Nacional de Asociaciones de Desarrollo (CONADECO) y la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica.

Al ser las dieciocho horas con nueve minutos se incorpora a la sesión por videoconferencia el Sr. José Luis Arguedas Rivas, Jefe Scout Nacional.

Al ser las dieciocho horas con quince minutos se incorpora a la sesión por videoconferencia la Sra. Mariana Cubero Aquín, Prosecretaria.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #02-26-2021/22

Autorizar a la señora Ileana Boschini López, Presidente y al señor Herbert Barrot Alvarado, Vicepresidente, como representantes legales para que firmen el Convenio tripartito entre la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO), la Confederación Nacional de Asociaciones de Desarrollo (CONADECO) y la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

El señor Oscar Garbanzo propone una moción de acuerdo para que conste en actas el agradecimiento extensivo por parte de todos los miembros de la Junta Directiva Nacional, por el gran esfuerzo realizado por la Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria, en la gestión para la firma de este convenio que beneficiará a la Asociación y sus miembros.

Se acuerda:

ACUERDO #03-26-2021/22

Hacer un agradecimiento extensivo a la Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria, por su esfuerzo y dedicación en las gestiones para la firma del Convenio tripartito entre la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO), la Confederación Nacional de Asociaciones de Desarrollo (CONADECO) y la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica.

APROBADO POR MAYORÍA CON UNA ABSTENCIÓN DE LA SRA. VILMA FALLAS MÉNDEZ, SECRETARIA. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO VI: NOMBRAMIENTO DEL COORDINADOR DEL COMITÉ DE PLANIFICACIÓN.

En vista del nombramiento de la Sra. Ileana Boschini López, como Presidente de la Asociación, y el nombramiento del Sr. Carlos Flores Mora, como Vicepresidente, se recomienda el nombramiento del mismo como coordinador del Comité de Planificación, en vista de que el Sr. Herbert Barrot Alvarado, es miembros del Comité Ejecutivo Nacional y el P.O.R. establece que un Vicepresidente participa en Planificación y otro en el Comité Ejecutivo.

Se acuerda:

ACUERDO #04-26-2021/22

Nombrar al señor Carlos Francisco Flores Mora, cédula 304290129, en calidad de Vicepresidente como miembro y coordinador del Comité Nacional de Planificación, en sustitución de la señora Ileana Boschini López, por ocupar actualmente la Presidencia de la Asociación.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas con treinta minutos.

Herbert Barrot Alvarado
Vicepresidente

Última línea

Vilma Patricia Fallas Méndez
Secretaria
